

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 19 de Abril de 1911.

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4.50 ptas.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXVII.—Número. 8.229.

Toda clase de correspondencia, lo mismo ltr.

que administrativa, se dirigirá á nombre del

Director ó Administrador, á la calle de la Rúa,

n.º 25, imprenta y librería de Núñez. —Tella

n.º 27. —No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmensa surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería, Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES!

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

25-Rúa-25
Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville).

Talleres en MAHON. Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11.

MADRID, calle de Galdo, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones.



Especialidad en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. —Medias y calcetines sin costura, lisas, saladas y bordadas. —Chalecos y bufandas novedad. —Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). —Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Garniceros, 4, Ciudad Rodrigo-Galle de Zamora, 21 y 23-Salamanca.

Máquinas para aserrar y labrar madera

INSTALACIONES ELECTRICAS

Bombas de todas clases.

Turbinas

Accesorios para máquinas de vapor y calderas.

TUBERIAS-CORREAS

Completas instalaciones para elevación de agua. —Informes, don José Vaquero, San Pablo, 8º. Salamanca.

No más sífilis!

El 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca, bajo.

Consulta: de once á una y de cuatro á ocho.

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, n.º 2

(hoy Doctor Riesco) entrada por el arroyo de la plaza Mayor

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marin

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez á una. —Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

CASA NINO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa.

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS

que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

Imprenta y Librería de Núñez.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmensa surtido en objetos de escritorio, etc.

INTERESES PROVINCIALES

Reunión de Ayuntamientos

Los agricultores salmantinos. —La reunión de ayer. —Los que asistieron. —El representante de Aldeatejada. —El de San Muñoz. —Don Nicolás Teso. —Otros discursos. —La comisión. —Más acuerdos.

Ayer, á las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró una reunión en la que buen número de representantes de pueblos de la provincia acordaron acudir á los poderes públicos solicitando no se graven nuevamente sus merminados medios de vida.

Sin ruido y sin llamativas convocatorias, los reunidos celebraron una sesión modelo de orden y de buen sentido, en la que se habló de la necesidad de la unión para defender á los indefensos Municipios rurales.

Los que conocean un tanto la angustiosa vida de los charros, siempre trabajando para llenar las arcas del fisco, encontrarán muy justificada que hartos de sufrir año tras año, por fin se decidieran á sacudir la pereza y se apresten á adoptar medidas que les permitan, siquiera seguir viviendo.

Terminemos estos ligeros comentarios, hechos al correr de la pluma, felicitando á los reunidos por su actitud y animándoles á seguir por el camino emprendido sin odios ni enemistades, pero con la necesaria perseverancia.

La reunión. Comenzó á las once de la mañana, presidida por el alcalde de Espino de la Orbada don Francisco Martín, y actuando como secretario el del Ayuntamiento de dicho pueblo don Fidel Conde Lorenzo.

Los escaños del hemisiclio se llenaron de representantes de los pueblos y en los bancos que hay fuera para el público, tomaron asiento otros muchos.

Los representantes de los pueblos fueron acercándose á la presidencia y dando nota del pueblo que representaban y que son los siguientes:

Ahigal de los Aceiteros, Alba de Veltes, Aldeanueva de la Sierra, Aldeaseca de la Frontera, Aldeatejada, Anaya de Alba, Arapiles, Arco (el), Atalaya, Barceo, Beleña, Cabeza de Framontanos, Cantarillo, Cantalpino, Cerro (el), Cespedosa, Corporario, Cubo de don Sancho, Diosleguarde, Encinas de Abajo, Fregeneda (la), Gallegos de Solmirón, Garcirrey, Gejuelo del Barro, Grandes, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor, Huerta, Linares, Maíllo, Mata de Ledesma, Milano, Montemayor, Morasverdes, Morille, Navacarros, Navasfrías, Olmedo, Orbada (la), Palacios Rubios, Parada de Arriba, Peñaparda, Peralejos de Arriba, Redonda (la), Sagrada (la), Salmoral, San Cristóbal de la Cuesta; Sando de Santa María, San Muñoz, San Pedro de Rozados, Santa María de Sando, Santa Olalla, Santos (los), Serradilla del Llano, Tejares, Tenebrón, Valdecarras, Vallejera, Vecinos, Villares de la Reina, Villaseco de los Reyes, Villabuena, Villavieja y Zamarramala.

El abogado don Nicolás del Teso, en representación del alcalde de Espino de la Orbada, dió las gracias á los reunidos, y después de exponer el objeto de la reunión, invitó á todos á hacer uso de la palabra.

El señor Escribano. Abierta la sesión, pide la palabra el señor Escribano, de Aldeatejada, que con frase precisa y reposada, habla de la necesidad de defenderse y de estar unidos para poderlo conseguir.

El año 88—dijo—se pidió á los pueblos una declaración de la riqueza territorial, ofreciendo que se rebajaría el tipo contributivo á los que declararan la riqueza oculta. Lo hicimos así algunos pueblos, creyendo obrar honradamente, y ahora resulta que se castiga á los que hicimos esto.

Termina diciendo que se nombre una comisión que haga todo lo necesario para conseguir el fin propuesto, y solicita la cooperación de la Prensa local y la de la corte.

El señor Castaño. El señor Castaño, secretario de San Muñoz, habla contra la oratoria y aconseja que dejándose de discursos se atienda á lo principal. Lo primero es convencer á todos de que tenemos razón, y cuando se vea que la tenemos cumplida, no desmayar ni un momento hasta conseguir nuestros propósitos.

El consultor de los Ayuntamientos, que tanto se desvive por servir á los pueblos, nos dicen lo que han hecho los Ayuntamientos de la provincia de Valencia. Esto es lo que debemos hacer para que el Gobierno nos atienda.

El señor Teso. El abogado don Nicolás del Teso pronuncia un razonado y enérgico discurso, dando cuenta del objeto de la reunión.

Conforme con el secretario de

INTERESES PROVINCIALES

Reunión de Ayuntamientos

Los agricultores salmantinos. —La reunión de ayer. —Los que asistieron. —El representante de Aldeatejada. —El de San Muñoz. —Don Nicolás Teso. —Otros discursos. —La comisión. —Más acuerdos.

Ayer, á las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró una reunión en la que buen número de representantes de pueblos de la provincia acordaron acudir á los poderes públicos solicitando no se graven nuevamente sus merminados medios de vida.

Sin ruido y sin llamativas convocatorias, los reunidos celebraron una sesión modelo de orden y de buen sentido, en la que se habló de la necesidad de la unión para defender á los indefensos Municipios rurales.

Los que conocean un tanto la angustiosa vida de los charros, siempre trabajando para llenar las arcas del fisco, encontrarán muy justificada que hartos de sufrir año tras año, por fin se decidieran á sacudir la pereza y se apresten á adoptar medidas que les permitan, siquiera seguir viviendo.

Terminemos estos ligeros comentarios, hechos al correr de la pluma, felicitando á los reunidos por su actitud y animándoles á seguir por el camino emprendido sin odios ni enemistades, pero con la necesaria perseverancia.

La reunión. Comenzó á las once de la mañana, presidida por el alcalde de Espino de la Orbada don Francisco Martín, y actuando como secretario el del Ayuntamiento de dicho pueblo don Fidel Conde Lorenzo.

Los escaños del hemisiclio se llenaron de representantes de los pueblos y en los bancos que hay fuera para el público, tomaron asiento otros muchos.

Los representantes de los pueblos fueron acercándose á la presidencia y dando nota del pueblo que representaban y que son los siguientes:

Ahigal de los Aceiteros, Alba de Veltes, Aldeanueva de la Sierra, Aldeaseca de la Frontera, Aldeatejada, Anaya de Alba, Arapiles, Arco (el), Atalaya, Barceo, Beleña, Cabeza de Framontanos, Cantarillo, Cantalpino, Cerro (el), Cespedosa, Corporario, Cubo de don Sancho, Diosleguarde, Encinas de Abajo, Fregeneda (la), Gallegos de Solmirón, Garcirrey, Gejuelo del Barro, Grandes, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor, Huerta, Linares, Maíllo, Mata de Ledesma, Milano, Montemayor, Morasverdes, Morille, Navacarros, Navasfrías, Olmedo, Orbada (la), Palacios Rubios, Parada de Arriba, Peñaparda, Peralejos de Arriba, Redonda (la), Sagrada (la), Salmoral, San Cristóbal de la Cuesta; Sando de Santa María, San Muñoz, San Pedro de Rozados, Santa María de Sando, Santa Olalla, Santos (los), Serradilla del Llano, Tejares, Tenebrón, Valdecarras, Vallejera, Vecinos, Villares de la Reina, Villaseco de los Reyes, Villabuena, Villavieja y Zamarramala.

El abogado don Nicolás del Teso, en representación del alcalde de Espino de la Orbada, dió las gracias á los reunidos, y después de exponer el objeto de la reunión, invitó á todos á hacer uso de la palabra.

El señor Escribano. Abierta la sesión, pide la palabra el señor Escribano, de Aldeatejada, que con frase precisa y reposada, habla de la necesidad de defenderse y de estar unidos para poderlo conseguir.

El año 88—dijo—se pidió á los pueblos una declaración de la riqueza territorial, ofreciendo que se rebajaría el tipo contributivo á los que declararan la riqueza oculta. Lo hicimos así algunos pueblos, creyendo obrar honradamente, y ahora resulta que se castiga á los que hicimos esto.

Termina diciendo que se nombre una comisión que haga todo lo necesario para conseguir el fin propuesto, y solicita la cooperación de la Prensa local y la de la corte.

El señor Castaño. El señor Castaño, secretario de San Muñoz, habla contra la oratoria y aconseja que dejándose de discursos se atienda á lo principal. Lo primero es convencer á todos de que tenemos razón, y cuando se vea que la tenemos cumplida, no desmayar ni un momento hasta conseguir nuestros propósitos.

El consultor de los Ayuntamientos, que tanto se desvive por servir á los pueblos, nos dicen lo que han hecho los Ayuntamientos de la provincia de Valencia. Esto es lo que debemos hacer para que el Gobierno nos atienda.

El señor Teso. El abogado don Nicolás del Teso pronuncia un razonado y enérgico discurso, dando cuenta del objeto de la reunión.

Conforme con el secretario de

INTERESES PROVINCIALES

Reunión de Ayuntamientos

Los agricultores salmantinos. —La reunión de ayer. —Los que asistieron. —El representante de Aldeatejada. —El de San Muñoz. —Don Nicolás Teso. —Otros discursos. —La comisión. —Más acuerdos.

Ayer, á las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró una reunión en la que buen número de representantes de pueblos de la provincia acordaron acudir á los poderes públicos solicitando no se graven nuevamente sus merminados medios de vida.

Sin ruido y sin llamativas convocatorias, los reunidos celebraron una sesión modelo de orden y de buen sentido, en la que se habló de la necesidad de la unión para defender á los indefensos Municipios rurales.

Los que conocean un tanto la angustiosa vida de los charros, siempre trabajando para llenar las arcas del fisco, encontrarán muy justificada que hartos de sufrir año tras año, por fin se decidieran á sacudir la pereza y se apresten á adoptar medidas que les permitan, siquiera seguir viviendo.

Terminemos estos ligeros comentarios, hechos al correr de la pluma, felicitando á los reunidos por su actitud y animándoles á seguir por el camino emprendido sin odios ni enemistades, pero con la necesaria perseverancia.

La reunión. Comenzó á las once de la mañana, presidida por el alcalde de Espino de la Orbada don Francisco Martín, y actuando como secretario el del Ayuntamiento de dicho pueblo don Fidel Conde Lorenzo.

Los escaños del hemisiclio se llenaron de representantes de los pueblos y en los bancos que hay fuera para el público, tomaron asiento otros muchos.

Los representantes de los pueblos fueron acercándose á la presidencia y dando nota del pueblo que representaban y que son los siguientes:

Ahigal de los Aceiteros, Alba de Veltes, Aldeanueva de la Sierra, Aldeaseca de la Frontera, Aldeatejada, Anaya de Alba, Arapiles, Arco (el), Atalaya, Barceo, Beleña, Cabeza de Framontanos, Cantarillo, Cantalpino, Cerro (el), Cespedosa, Corporario, Cubo de don Sancho, Diosleguarde, Encinas de Abajo, Fregeneda (la), Gallegos de Solmirón, Garcirrey, Gejuelo del Barro, Grandes, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor, Huerta, Linares, Maíllo, Mata de Ledesma, Milano, Montemayor, Morasverdes, Morille, Navacarros, Navasfrías, Olmedo, Orbada (la), Palacios Rubios, Parada de Arriba, Peñaparda, Peralejos de Arriba, Redonda (la), Sagrada (la), Salmoral, San Cristóbal de la Cuesta; Sando de Santa María, San Muñoz, San Pedro de Rozados, Santa María de Sando, Santa Olalla, Santos (los), Serradilla del Llano, Tejares, Tenebrón, Valdecarras, Vallejera, Vecinos, Villares de la Reina, Villaseco de los Reyes, Villabuena, Villavieja y Zamarramala.

El abogado don Nicolás del Teso, en representación del alcalde de Espino de la Orbada, dió las gracias á los reunidos, y después de exponer el objeto de la reunión, invitó á todos á hacer uso de la palabra.

El señor Escribano. Abierta la sesión, pide la palabra el señor Escribano, de Aldeatejada, que con frase precisa y reposada, habla de la necesidad de defenderse y de estar unidos para poderlo conseguir.

El año 88—dijo—se pidió á los pueblos una declaración de la riqueza territorial, ofreciendo que se rebajaría el tipo contributivo á los que declararan la riqueza oculta. Lo hicimos así algunos pueblos, creyendo obrar honradamente, y ahora resulta que se castiga á los que hicimos esto.

Termina diciendo que se nombre una comisión que haga todo lo necesario para conseguir el fin propuesto, y solicita la cooperación de la Prensa local y la de la corte.

El señor Castaño. El señor Castaño, secretario de San Muñoz, habla contra la oratoria y aconseja que dejándose de discursos se atienda á lo principal. Lo primero es convencer á todos de que tenemos razón, y cuando se vea que la tenemos cumplida, no desmayar ni un momento hasta conseguir nuestros propósitos.

El consultor de los Ayuntamientos, que tanto se desvive por servir á los pueblos, nos dicen lo que han hecho los Ayuntamientos de la provincia de Valencia. Esto es lo que debemos hacer para que el Gobierno nos atienda.

El señor Teso. El abogado don Nicolás del Teso pronuncia un razonado y enérgico discurso, dando cuenta del objeto de la reunión.

Conforme con el secretario de

INTERESES PROVINCIALES

Reunión de Ayuntamientos

Los agricultores salmantinos. —La reunión de ayer. —Los que asistieron. —El representante de Aldeatejada. —El de San Muñoz. —Don Nicolás Teso. —Otros discursos. —La comisión. —Más acuerdos.

Ayer, á las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró una reunión en la que buen número de representantes de pueblos de la provincia acordaron acudir á los poderes públicos solicitando no se graven nuevamente sus merminados medios de vida.

Sin ruido y sin llamativas convocatorias, los reunidos celebraron una sesión modelo de orden y de buen sentido, en la que se habló de la necesidad de la unión para defender á los indefensos Municipios rurales.

Los que conocean un tanto la angustiosa vida de los charros, siempre trabajando para llenar las arcas del fisco, encontrarán muy justificada que hartos de sufrir año tras año, por fin se decidieran á sacudir la pereza y se apresten á adoptar medidas que les permitan, siquiera seguir viviendo.

Terminemos estos ligeros comentarios, hechos al correr de la pluma, felicitando á los reunidos por su actitud y animándoles á seguir por el camino emprendido sin odios ni enemistades, pero con la necesaria perseverancia.

La reunión. Comenzó á las once de la mañana, presidida por el alcalde de Espino de la Orbada don Francisco Martín, y actuando como secretario el del Ayuntamiento de dicho pueblo don Fidel Conde Lorenzo.

Los escaños del hemisiclio se llenaron de representantes de los pueblos y en los bancos que hay fuera para el público, tomaron asiento otros muchos.

Los representantes de los pueblos fueron acercándose á la presidencia y dando nota del pueblo que representaban y que son los siguientes:

Ahigal de los Aceiteros, Alba de Veltes, Aldeanueva de la Sierra, Aldeaseca de la Frontera, Aldeatejada, Anaya de Alba, Arapiles, Arco (el), Atalaya, Barceo, Beleña, Cabeza de Framontanos, Cantarillo, Cantalpino, Cerro (el), Cespedosa, Corporario, Cubo de don Sancho, Diosleguarde, Encinas de Abajo, Fregeneda (la), Gallegos de Solmirón, Garcirrey, Gejuelo del Barro, Grandes, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor, Huerta, Linares, Maíllo, Mata de Ledesma, Milano, Montemayor, Morasverdes, Morille, Navacarros, Navasfrías, Olmedo, Orbada (la), Palacios Rubios, Parada de Arriba, Peñaparda, Peralejos de Arriba, Redonda (la), Sagrada (la), Salmoral, San Cristóbal de la Cuesta; Sando de Santa María, San Muñoz, San Pedro de Rozados, Santa María de Sando, Santa Olalla, Santos (los), Serradilla del Llano, Tejares, Tenebrón, Valdecarras, Vallejera, Vecinos, Villares de la Reina, Villaseco de los Reyes, Villabuena, Villavieja y Zamarramala.

El abogado don Nicolás del Teso, en representación del alcalde de Espino de la Orbada, dió las gracias á los reunidos, y después de exponer el objeto de la reunión, invitó á todos á hacer uso de la palabra.

El señor Escribano. Abierta la sesión, pide la palabra el señor Escribano, de Aldeatejada, que con frase precisa y reposada, habla de la necesidad de defenderse y de estar unidos para poderlo conseguir.

El año 88—dijo—se pidió á los pueblos una declaración de la riqueza territorial, ofreciendo que se rebajaría el tipo contributivo á los que declararan la riqueza oculta. Lo hicimos así algunos pueblos, creyendo obrar honradamente, y ahora resulta que se castiga á los que hicimos esto.

Termina diciendo que se nombre una comisión que haga todo lo necesario para conseguir el fin propuesto, y solicita la cooperación de la Prensa local y la de la corte.

El señor Castaño. El señor Castaño, secretario de San Muñoz, habla contra la oratoria y aconseja que dejándose de discursos se atienda á lo principal. Lo primero es convencer á todos de que tenemos razón, y cuando se vea que la tenemos cumplida, no desmayar ni un momento hasta conseguir nuestros propósitos.

El consultor de los Ayuntamientos, que tanto se desvive por servir á los pueblos, nos dicen lo que han hecho los Ayuntamientos de la provincia de Valencia. Esto es lo que debemos hacer para que el Gobierno nos atienda.

El señor Teso. El abogado don Nicolás del Teso pronuncia un razonado y enérgico discurso, dando cuenta del objeto de la reunión.

Conforme con el secretario de

Quisicosas.

Vienen á celebrar gallardamente de Hojeda y su "Cristiada", el centenario

damas de fama ilustre, refulgente, premio del alto renombre literario,

poetas que cimen á su frente

la corona del estro rico y vario;

coplero rimador de bagatelas,

me ofrece como soy: "nadie, á dos velas."

Y así como el famoso dominico

hizonos de Gabriel en "La Cristiada,"

—ante cuya belleza "dobló el pico,"—

una pintura exacta y acabada,

en vil parodia hará retrato en chico

de esta nuestra ciudad, siempre alabada,

pero que baña su gentil belleza

EN UNA GRAVE Y SORDIDA TRISTEZA

—Lleva el blanco cabello desgreñado,

ya al verla sucia en la moderna vía

la Atenas española del pasado!

enturbiares un poco la alegría,

que nuestra Salamanca, bien amado,

es del ornato descuidada arpa,

ya la calle y la plaza y el corrallo

despiden en verdad cierto tufllo...

La vergonzosa sociedad impera

EN LAS MEJILLAS DE SU ROSTRO AMABLE,

la acera en buen rigor no es tal acera,

ya el abandono se hace más notable

viendo en cualquier rincón señal "ligera,"

de apostosa materia deleznable.

Así, pero no así, con mayor vuelo

el olor que trasciende es á recuello.

Mas el artista, el que lo bello adora

no busca mollicies de urbe nueva,

encuentra la ciudad ensenadora,

ya de emoción su temple pone á prueba

ante las mil bellezas que atesora

la Helmántica que toda otra alma lleva.

Y á cierta no conceder justa alabanza

á quien lo viejo á lo novel no alcanza.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Cordovilla

Como tenemos anunciado, ayer comenzó a verse en la sección segunda, ante el Jurado del partido de Peñaranda, la causa que se sigue por el delito arriba consignado, contra Ricardo Barbero Amores.

Forman la sección de Derecho, el presidente señor Moreno y los magistrados señores Molina y García. El fiscal de la acusación pública lo ocupa el fiscal señor Mansilla, y no el señor Otero, como habíamos dicho.

Lleva la voz de la acusación particular el distinguido letrado y notable criminalista señor Marcos Brozas.

Defiende los derechos del procesado el señor Sánchez y Sánchez. Después de constituido el tribunal popular, con las solemnidades de ley, se le dio a conocer

El hecho. En sus conclusiones provisionales, lo refiere el ministerio público en estos ó parecidos términos:

Desde tiempo atrás, venían resentidos, por cuestión de intereses, los vecinos de Cordovilla Ricardo Barbero y su hermano político Narciso Miguel, tomando parte en dichas cuestiones las familias de ambos, sin que en ninguna ocasión llegasen á inferirse daño.

La tarde del 22 de Junio último, Ricardo Barbero se presentó frente al corral de la casa que habita Narciso Miguel, y al salir éste con unas coyundas al hombro, se le acercó el primero, y sacando un revólver, le dijo que fuera para allá á mandar 2.000 reales más por la casa, contestándole el Narciso que no le había falta la casa, por lo que se trabaron de palabras, y á las voces, se aproximó José Bautista, alcalde en aquella fecha de la localidad y padre político de los dos, el que, encarándose con Narciso, le dijo que era un criminal, ladrón y perdido; contestándole que no sería tan perdido cuando alimentaba dos hijas suyas, terminándose esta cuestión sin consecuencias.

Poco después, al pasar por la calle de Panaderos Nicolás Miguel, se encontró con Dolores Bautista, mujer de Ricardo Barbero, á quien dijo: "Salga para aquí ese Pelao", refiriéndose al marido de la Dolores, que se le conoce con tal apodo, y como cuestionaron ambos, se aproximó Manuel Barbero, padre del Ricardo, y sin mediar palabras, con una cayada asestó un golpe á Nicolás Miguel, causándole una lesión en la región frontal del lado derecho, de la que curó sin defecto ni deformidad, á los cinco días de asistencia facultativa.

Al sentirse herido Nicolás, se revolvió contra su agresor, y haciendo uso de un palo que llevaba, le dió un golpe en la región mastoidea, derribándole al suelo, con conmoción cerebral y causándole una lesión que curó sin defecto, á los ocho días.

A los gritos que daban, salieron Narciso Miguel, acompañado de su madre, su mujer y una cuñada, y Ricardo Barbero, empujando un revólver, con el que hizo un disparo ó dos al grupo, sin que acertasen á herir á nadie, en vista de lo cual huyeron todos, persiguiendo el Ricardo al Narciso y Nicolás, contra los que hizo un nuevo disparo, que tampoco dió en blanco.

Cuando sucedía esto, se acercó José Antonio Miguel, y al ver la acometida de que eran objeto los suyos, cogió del suelo unas piedras con ánimo de defenderles; pero visto por su madre, Martina, lo sujetó para evitar que se agriase la cuestión; aquél trató de desasirse de ella, y al separarse, perdió el equilibrio, cayendo al suelo, en cuyo crítico momento el Ricardo, desistiendo de perseguir á Nicolás y Narciso, se acercó al José Antonio y le hizo un disparo á mansalva, sobre seguro y sin riesgo alguno para su persona, pues el José Antonio, caído como estaba en el suelo, no podía defenderse, ocasionándole una lesión debajo del oído izquierdo, con sección de la arteria carótida, mortal por necesidad, que le produjo la muerte inmediata, aunque le permitió incorporarse para caer desplomado en seguida.

Ricardo Barbero sufrió también una herida en la región parietal izquierda y una contusión en la escápula, que le fueron inferidas por Nicolás y Narciso, de las que curó en menos de quince días.

El acusador particular señor Brozas, en el trámite de calificación provisional, aceptó las conclusiones formuladas por el representante de la ley.

El defensor señor Sánchez y Sánchez, en oposición á lo sostenido por las acusaciones, dice que Ricardo Barbero venía siendo objeto de persecuciones y amenazas por parte de la familia de los Migueles y que al pretender consumarlas en la tarde de autos, agredieron á él y á su padre, por lo que se vio precisado á defender su vida y la del autor de sus días, rechazando las acometidas de que fueron víctimas con un revólver, única arma que á su alcance tenía.

Calificación. Lo mismo el fiscal que el acusador particular, califican los hechos referidos como constitutivos de un delito de asesinato en lo que respecta á la muerte de José Antonio Miguel, por estimar que se cometió con alevosía; otros dos de disparo de arma de fuego contra determinada persona por lo que se refiere á los hechos contra Nicolás y Narciso Miguel, y tres faltas de lesiones no incidentales; considerando autor de tres delitos al procesado Ricardo Barbero, sin que en ningún caso se contra sean de apreciar circunstancias

modificativas de la responsabilidad penal.

La defensa, por el contrario, entiende que el procesado es autor solamente de un delito de homicidio con la concurrencia en su favor de los eximentes de defensa propia y la de su padre.

Habla el procesado. Indagado Ricardo Barbero, manifestó que hacía tiempo le perseguían y amenazaban los individuos de la familia Miguel, y que en la tarde y ocasión de autos acometieron á él y á su padre, por lo que para defender la vida de ambos, hizo uso del revólver que consigo llevaba é infligió al José Antonio la herida productora de su muerte.

Dió todo género de detalles acerca de lo ocurrido, pero haciendo ver que al proceder como procedió fué para salvar su persona y la de su padre.

Como en el sumario no estuvo tan expresivo marcando su defensa, al hacérselo notar, dijo que el no haber expresado igual era debido á que padecía vértigos.

Pruebas. Además de la confesión del procesado y la documental, nada menos que sesenta y seis son los testigos propuestos por las partes; diez y ocho por el fiscal, quince por el acusador particular y treinta y tres por el defensor. Están designados también para emitir informe, siete peritos médicos; cuatro por el primero, uno por el segundo y dos por el tercero.

En las horas de la mañana fueron examinados cinco testigos de los citados á instancia de la acusación pública; y en este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Se reanudó la sesión á las cinco y continuó el desfile de testigos.

Fueron examinados los que faltaban del fiscal, y después al llamar el primero de los propuestos por el acusador particular, el señor Brozas manifestó que renunciaba á todos ellos.

Los testigos del fiscal confirmaron los hechos tal y como éste los consigna en sus conclusiones. Después fueron llamados los traídos por la defensa, siendo interrogados cuatro ó cinco, de los que nada decimos, porque si bien sus declaraciones iban encaminadas á confirmar la del procesado, lo mejor será no emitir juicio respecto á ellos para que no se nos tache de tendenciosos y que el Jurado les dé el valor que crean á sus dichos, que son los encargados de ello.

Son las ocho de la noche cuando la sesión se interrumpe hasta las diez de esta mañana. Concorre á este juicio numeroso público que con mucho interés sigue los debates.

EL LICENCIADO SALVADERA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Medina, la señora del capitán de Albuera don José Más.

* Para Madrid, don Andrés García Tejado.

* Para Avila, el alumno de la academia de Administración, don José Bonet Peñalver.

* Para Toledo, el alumno de la academia de infantería, señor García Moreiro.

* Han llegado: De Béjar, nuestro querido amigo don José González Castro.

* De Masueco, el catedrático don Nicasio Sánchez Mata y familia.

* De Béjar, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, don Valentín R. Zúñiga.

* Hemos saludado en esta al ilustrado médico señor Brieve.

* Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Ignacio Sevillano Méndez.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

* Ayer se celebró en Pasaje un banquete, con el que el nuevo profesor de la escuela de Artes é Industrias de Béjar, don Enrique de N. Hernández, obsequió á los profesores auxiliares de esta Universidad.

* Hoy regresa á Béjar el director de la Escuela de Artes, señor Cagigal.

* Han regresado á esta don Cándido Rodríguez Pinilla y don Miguel de Unamuno.

* Ha sido trasladado al Banco de España de Madrid, el empleado en esta sucursal don José de la Hoz. Sea enhorabuena.

* Hemos tenido el gusto de saludar al joven médico de Olmo de la Guareña, don Luis Hortal Aparicio.

* Ayer pasó el día en esta, nuestro querido amigo el registrador de la propiedad don Julio F. Feijóo, acompañado de su distinguida señora.

* Se encuentra gravemente enfermo en Peñaranda don Antonio García Sánchez, hermano del diputado provincial don Fernando, querido amigo nuestro.

* Desearnos el alivio del distinguido enfermo.

* El capitán de caballería don Emilio Picazo, ha sido destinado á Burgos.

* Es esperado de regreso de Sevilla don Manuel Olivera.

Sucesos provinciales.

Un suicidio. La benemérita del Puente del Congosto, comunica á esta comandancia, que en aquel pueblo ha puesto fin á su vida el anciano de setenta y cuatro años José Blázquez López.

Para llevar á cabo sus propósitos, se arrojó al río desde uno

de los puentes, desapareciendo bajo las aguas.

A pesar de los reconocimientos que se han hecho en el río aún no ha sido extraído el cadáver.

Se ignoran las causas que indujeran al desgraciado anciano á tomar tan fatal resolución.

Dos gracias. La benemérita del mismo pueblo ha detenido á los vecinos de Navamorales, Mateo Hernández y Adolfo García, los cuales, en un acceso de salvajismo, cortaron las orejas á un pollino de su vecino Agustín García Rollán.

Fueron puestos á disposición del Juzgado municipal.

El ferial de ganados

Gran animación se notó ayer desde las primeras horas en el ferial de ganados.

El tesoro se llenó de reses vacunas.

Los compradores se retrajeron en grado sumo, á consecuencia de lo desaparecible del tiempo.

No se hicieron transacciones. Antes de las doce comenzaron á retirarse á las posadas los vendedores, en vista del agua que caía.

En ganado caballar hubo tanta animación como en el día anterior.

Desde Guijuelo.

En el pasado sábado, día de mercado en esta villa y que resultó bastante regular, aunque no comparado con el anterior, que fué uno de los mejores de este año dado lo benigno del tiempo, se repartieron millares de prospectos de las ferias y fiestas de Mayo, y los especiales para la corrida de novillos-toros, la que tendrá lugar el día 3, segundo de feria y cuyos precios con los siguientes, sin distinción de sol ni sombra:

Delanteras de balconcillo de primera fila, 1,50 pesetas; barreras de sombra, 1,80; entrada general, 1,20; entradas especiales para señoras y niños menores de diez años, 0,95.

Visto lo económicos que resultan los precios, se cree será un aliciente para que se congreguen innumerables feriantes, además de las facilidades con que los mismos cuentan, tanto para el vendedor, quien no tendrá que abonar ningún derecho para la venta de sus artículos, cuanto para el nuevo visitante, que encontrará grandes comodidades en las fondas y muchos y variados espectáculos con que pasar el tiempo.

Además, en el segundo toro hará la suerte de Don Tancredo el sugestionador de toros y valiente caballista, Julio González (el Gaditano) y en el cuarto, el mismo Gaditano montará sobre el toro, suerte que es la primera vez que se ejecuta en esta plaza.

Terminada la lidia, se presentarán los danzadores de Galinduste, quienes interpretarán sus típicas danzas al compás de las dulzainas del antedicho pueblo.

—En el pequeño teatro Galán se representó el domingo de Pascua, *El soldado de San Marcial*, que resultó admirable.

El papel de protagonista fué encomendado á don Rafael Abraído, fiel representante de Juan Guillén, quien en todas las escenas recibió numerosísimos aplausos, pues es difícil encontrar en esta clase de aficionados hombre de tantas facultades teatrales como las del señor Abraído, á quien muy de veras felicitamos.

La niña Purita Abraído, de cuatro años, representó el papel de Lucía, con sorprendente naturalidad.

Tanto la señora de Abraído como las señoritas Vicente Rodríguez (C. y E.), Maldonado (N. y B.), y López, estuvieron muy bien, y alcanzaron grandes y merecidos aplausos, así como los señores De la Calle, Serrano (Francisco), Vicente, Henojal, Sánchez (M.) y García.

Terminado el melodrama, se puso en escena el graciosísimo juguete cómico *Los pantalones*, en el que descoló Fernando Vicente.

El salón, profusamente iluminado, presentaba un bonito aspecto, y la presencia de las lindísimas señoritas Angeles y María González, Amparito García, Esperanza Rodríguez, Piscila y Esperanza García y Teodora y Clara Castro, realzaba el aspecto de la sala.—*El corresponsal.*

Los teatros

Liceo. El cine y los artistas de variedades que actúan en el Liceo, siguen recibiendo del favor del público pruebas muy expresivas, como son las grandes entradas que hay en todas las series y las ovaciones con que se premia la difícil labor de esta clase de trabajos.

Verdad es que los números no pueden ser más variados y llamativos.

Moderno. Mientras se preparan los estrenos de *Larina eterna*, *Cansión de cuna* y algunas otras, van desfilando por las tablas del Moderno todas las producciones más conocidas y aplaudidas de Echeagaray, que sigue aquí entusiasmando á los espectadores.

Más pronto (según dicen las crónicas), habrá renovación y veremos obras de Benavente, Linares y demás gente del día.

Anoche se hicieron *Francfor*, La

primera postura y *Mariana*, con entradas excelentes. En la interpretación se distinguieron la señora Pardo y los señores Domínguez (J. y L.), Villanova, Molina, Pastor y Cortés.

LOS TOROS

La corrida de Pascua

Seis novillos de Taberno. Espadas: Limeño.-Galito III.

¡A la plaza!

¡Por fin voy á la corrida que el lunes fué suspendida por causas que ya he explicado. La tarde en aguas media. Hace un frío que convida á cogerse un constipado.

Cae la lluvia. Sopla el viento. La tarde es puro tormento que el cielo á todos envía. Muñido está el firmamento. De veras yo lo lamento. ¡Ya tendremos mejor día!

Arropada va la gente, presurosa, diligente, como en pleno mes de Enero. ¡Esto sí que es sorprendente: ir á la arena "candente", pensando en un buen brasero!

No es mucha la animación, con ser la inauguración de la gran fiesta taurina. Se nota... "esaborisión", retraimiento en la acción, y se habla con sordina...

Tanto que la ida á los toros se asemeja más que á esto, á la de un funeral de los de primera clase.

Llueve á ratos con fuerza; sopla constantemente el viento y quien más, quien menos, va pensando en la nueva suspensión de la fiesta.

En la plaza.

¡Loado sea el Señor! Poca entrada, mucho frío, mucha agua y mucha prisa de que nos despachen.

Se hacen oposiciones á catarros, pulmonías, bronquitis, reumas y otras cosas por el estilo. Las gradas y las andanadas son tomadas por asalto.

Á las tres y media aparece en el palco presidencial el segundo jefe de la guardia municipal, don Ataulfo Rey.

¡Ataulfo!

De Ataulfo no encuentro consonante, y en verdad que lo siento, mayormente, pues quisiera yo hacerle un epatante saludo cariñoso al presidente.

¡Oh, digno sucesor de Talavera que en aras del deber te sacrificas! ¡Sucesor de Quintán! ¡Quién lo dijera! ¡Cuidado con las broncas y las picas!

En palcos y en balconillos se ven muchas y muy bonitas mujeres. Suena la música, se hace el despejo y el paseo de cuadrillas, y cuando todo está preparado, se da suelta al becerro

Primero, que es berrendo en jabonero y bien puesto de pitones.

De pies anda muy ligero; de carnes... ¡tres cuarterones!

En la bata tiene el número 2, y en la dehesa le bautizaron con el nombre de *Chelindre*. ¡Camará con el motajol!

Limeño abre el capote y lancea al mamonete queriendo sujetarle, pero sin conseguirlo.

A caballo corren tras de *Chelindre* Madera y Carriles. Le dan alcance por cuatro veces, y el becerro, arrancándose bien, admite otros tantos puyazos.

Puyazos que le pusieron la piel como un acericio. ¡Vaya, vaya si cumplieron los del picol!

Limeño (el mayor) arrea *p'alante* con un par trasero, y el Torerito deja otro, pasado, repitiendo el primero de la misma manera que antes.

Lloviznea, hace frío, nos aburrimos y yo tirito... pero de gusto. Llega la hora de la verdad, y el Limeño, que viste terno plomo y oro, saluda á don Ataulfo y se dedica á la busca y captura del de la tierra.

Chelindre se presenta enseguida, suavemente y acudiendo bien á la muleta.

Muletea el maestro con ambas manos, pasando y dando bonitos pases, entre los que apunto uno por alto, con los pies clavados en la arena y otro de rodillas, super, que provoca una ovación.

Valiente de verdad, el sevillano sigue muleteando al de Taberno, que está nerviosillo, doído del castigo y en visperas de la... descomposición.

Perfilado por dos veces, sufre el diestro arrancadas peligrosas que salva con vista y con facultades, y en un momento de... ¡aprovehendo señores! mete el brazo, haciéndolo él todo y arreando media estocada sin soltar.

El becerro como un marmolillo. Luego se convierte el animal, ya descompuesto, en cangrejo ó cosa parecida, pues en cuanto el espada se echa el sable á la cara, el torillo recula que se recula, y así se pasa un buen rato durante el cual se aburre hasta don Ataulfo, que, por su cargo de policía, debe ser de los hombres que menos se aburren.

Un pinchazo en hueso, quedándose el diestro en la cara ¡y en actitud poco recomendable; otro, y por fin, entrando con voluntad, mete el codo, marchándosele la mano y colando el estoque en la bodega. (Palmitas y pitillos.)

Sueña, alegre, la charanga, y el Limeño frunce el ceño. ¡Ha matado usté un... "miureño"... que ha sido una pura ganga!

Segundo. *Ventero*, número 13 (lagarto, lagartol), cárdeno, ojo de perdiz, astifino, saltarín y en la plenitud de la lactancia.

Galito, sin parar, juega el capote y oye palmas.

Toma *Ventero* tres puyazos de Cigarrón y Carriles, pero de esos de compromiso, y en uno de ellos se arrodilla ante el caballo como pidiendo perdón al varilarguero.

¡Ay compare, compare, qué gracia tiene el torito!

Magrita (II) y Cara-ancha lo hacen por lo mediano con los palos, clavando de primeras á medio por barba.

La cosa está aburrída de verdad. Repiten ambos, clavando cuatro palitros de los de *¡me alegro verte güeno!*

Galito brinda á don Ataulfo, y da de primeras dos pases por lo bajo para sujetar al torillo. Uno de molinete para salir de un apurillo en el que el hombre se había metido de buena fe, y sigue la faena inteligente, molestando por el viento, sufriendo alguna que otra colada y sin parar lo suficiente.

Bien es verdad que el becerro parece una rueda de la fortuna en funciones.

El diestro admite ayudas del peonaje. Sigue el tedio,

y Galito, embravecido y apurado por la plebe, mete el brazo decidido, pincha en hueso. Luego llueve. Vuelve después á pinchar; pierde el sable y los avíos; y cae agua sin cesar, y estamos casi "arrecios".

Suelta media atravesada, surgen voces descompuestas. Un intento, que no es nada y una porción de protestas. Se echa el toro, ya aburrído, y el puntillero le mata.

¡Pues sí que estoy divertidol! ¡Santo Dios, qué mala pata!

Tercero. *Chimeneo*, número 26, negro, mogón de los dos pitones y muy poquita cosa en sí. ¡Nada, un becerrete inofensivo!

De salida, Limeño obsequia á *Chimeneo* con unas verónicas y unos faroles, que si no alumbraron mucho, no fué por culpa suya, sino de la del toro.

Un topetazo con equilibrios muy divertidos del picador. Otro á fuerza de ruegos y de salidas á las avanzadas, y el piblico se exaspera viendo que el becerro es manso y que don Ataulfo, hombre benévolo si los hay, no ordena el tueste.

Pasa el tiempo. La bronca arrecia,

y el bueno del presidente queriendo ser indulgente, á la pita no replica.

¡Quemar á un "ser inocente"! ¡No conoce, no, esa gente el crimen que significa!

Sigue el vocerío y el lío en la plaza y las broncas en los tendidos, y don Ataulfo saca el pañuelo blanco. Más pitos. Quieren el rojo, el de fuego, y don Ataulfo dice que no.

¡Muy bien hecho, si señor! ¡Para qué ponerle fuego, si dentro de poco, luego, ha de ir al asador?

Manchao y Limeño cogen los palos, de los ordinarios, y como mejor pueden, y pasando fatigas, dejan seis palitros, cuatro el primero y dos el segundo que no merecieron ni aplausos ni protestas.

El novillo, cuando pasa á manos de Limeño, está cobarde, receloso, quedatote y descompuesto.

Lo toma el diestro con precauciones. De vez en vez, ó de vez en cuando ó de cuando en vez, sufre el sevillano coladitas y tarascaditas y achuchoncitos sin consecuencias, para luego, aprovechando y entrando bien, arrea media en alto de efecto rápido, que hace polvo al inofensivo becerrete. (Hay muchas palmas.)

Y la gente, tiritando, aplaude al diestro con brío. (Yo me muero ¡ay! de frío.) Y estoy también bozostando.

Cuarto. *Polvorillo*, negro, mogón del pitón de la pupa, de pies y de buenas trazas.

De salida no se anda con rodeos, y acomete con la caballeriza, toman dos varas de refilón.

Galito da un cambio de rodillas, saliendo embrocado.

Luego lancea movidillo y sin fijar. Con bravura toma el becerro tres varas, y hace una buena faena. Galito no desaprovecha la ocasión y coge los palos.

Suena la murga, y á su compás, clava el niño, entrando admirablemente y saliendo como las rosas, un buen par de frente.

Repite con medio delantero y caído, y luego se enmienda, metiendo uno al cuarteo, super.

¡Gracias á Dios que me animo un poco!

Hay palmas para rato! Coge seguidamente los avíos, ¡y olé ya los niños toreros!

Comienza la faena con el vistoso pase "de la muerte", que provoca la primera ovación.

Sigue con otro de pecho, metiendo la pierna contraria, otro de rodillas, otro, ¡el desmigüe! todo de cerca, entre los pitones, valiente como él solo; cita á recibir, y recibiendo, da un pinchazo en hueso.

¡Bravo muchacho! La plaza se hunde de gusto.

Y yo aplaudo entusiasmado al chico que así torea. ¡Olé ya, viva Sevilla! ¡Viva la sangre torera!

Sigue Galito la hermosa faena pegado á los pitones, y da un pase cambiado, sencillamente admirable. Pincha otra vez. Juguetea luego, tranquila y con arte. Y en tablas del 4 arrea una estocada soberana, entrando y saliendo como los profesores.

(Ovación, oreja, vuelta al ruedo y el delirio).

El mejor becerro y el mejor torero.

¡Camará con el chiquillo! ¡Qué modo de torear! (¡No te tiré... el balconillo por no poderlo arrancar!)

Quinto. *Renegao*, jabonero claro y abierto de cuerna.

Haciendo honor á su montajo sale berreado, y así se pasó el rato que le duró la vida. ¡Cantando y paseando!

Unas serpentinatas de Limeño y corriendo, porque ya, después de haber visto la anterior faena, me conformo.

En una de las varas acometió el becerro y pasó al lado contrario del debajo del caballo.

Algunos pedimos la repetición de la suerte, pues nunca vimos suerte tan bonita.

Llueve copiosamente, y los de tanta lo parean pronto y por lo mediano.

Limeño hace una faena larga y pesada. El becerro mansurrona, y el diestro, aprovechando, entra con agallas y... ¡la mala suerte! deja el estoque en el sótano.

¿Qué quieres que te diga Limeño, amigo? ¿Qué he visto blanca una hormiga? ¡Pues no lo digo!

Sexto. Esto va al vapor.

Catalán, berrendo en jabonero, de bonita estampa y más grandecito que los anteriores.

Del tendido se arroja al ruedo un joven. ¡Córcholis! ¡Si es mi barbero!

¡A ver qué hace! Pues... no hace nada, á no ser el ridículo. Abrió una vez el capote y se le vió enseguida que no sabía para qué lo tenía en la mano.

Luego pudo torear más; pero se convirtió en estatua y no se movió... hasta que lo echaron.

Desde hoy, joven amigo, por tu ignorancia supina, te retiro la propina. Y lo hago como lo digo.

Sigue la lidia, y cumple el becerro en varas. Galito coge los palos y Limeño hace lo propio.

Clava el primero uno de frente, caído, y el segundo cita al cambio, no acude el becerro y clava un buca par de frente.

Galito brinda á los ganaderos y hace una buena faena.

Aprovecha y, entrando superiormente, arrea una gran estocada, saliendo tropicado de puro atracarse.

La ovación fué grande, pero no tanto como mereció la estocada, que fué la mejor de la tarde.

Resumen. Cumplieron los becerillos. La presidencia acertada. Un abrazo á los chiquillos. Y... ¡hasta otra novillada!

Buenas disposiciones.

Por el teniente de Seguridad don Enrique de Antón, se han dispuesto las siguientes y acertadas medidas para el mejor desarrollo de servicio tan importante:

Servicio de calle. Los individuos del Cuerpo, encontrándose con uniforme, estén de modo actual servicio, tienen el deber de intervenir en todo hecho de fuerza que por reglamento está atribuido a su función, ya para auxiliar a la autoridad o sus agentes si fuere necesario o para reprimir o evitar delitos o faltas y asistir al necesitado, según los casos.

Siempre y en todo caso, usarán modales y formas correctas, procurando, en primer término, por la persuasión y agrado, hacerse respetar y obedecer, y en caso de agresión, resistencia o desobediencia, procederán con la energía que las circunstancias requieran, cuidando siempre reconocido el principio de autoridad sin el menor abuso de poder.

Durante las horas de servicio, toda pareja de guardias nombrada para vigilar una zona, recorrerá esta cada cuarto de hora de manera que descanse un cuarto en el punto de parada y otro lo emplee en recorrer su demarcación.

La posición del guardia en el punto de parada será la de firme ó en su lugar de descanso, y en recorrido llevará el paso con lentitud, en términos que le permita observar lo que ocurra a su alrededor; nunca llevará los brazos cruzados, la mano en el cordón del revólver ni adoptará postura alguna que desdiga de la decencia con que siempre debe estar de servicio.

Tanto en el punto de parada como en los de recorrido, estará atento a las conversaciones y acciones de los transeúntes que le infundan sospecha; y a todo cuanto ocurra dentro del alcance de su vista, para prevenir la ejecución de todo delito ó falta, ó en su caso detener a los autores de estos hechos cuando así proceda, sino también para observar los movimientos de toda persona mal intencionada, como rateros, carteristas y demás criminales, para evitar en lo posible que lleven a cabo sus fechorías deteniendo a éstos cuando encuentren motivos fundados para ello, que lo será siempre el verlos ejecutar actos que revelen sus propósitos criminales.

Cuidarán de tomar el nombre y señas del domicilio de todos aquellos que blasfemen, maldigan ó empleen palabras contrarias al decoro y que por su grosería y personas que la oigan, puedan herir sentimientos honrados, si los culpables de estos hechos no justifican en el acto su personalidad por medio de la cédula ó por personas conocidas que se presten a ello, ó si los antecedentes y aspecto del culpable hacen sospechar fundadamente que no dice su verdadero nombre ó domicilio, procederán a conducirlo a la prevención, haciendo la correspondiente denuncia de los hechos motivo de la detención. Cuando no se detenga al culpable, según lo antes dispuesto, al terminar el servicio y con los datos que hayan adquirido, efectuarán la denuncia en la prevención.

Igual procedimiento seguirá contra todos aquellos que falten al pudor de las mujeres con palabras obscenas ó actos contrarios a la moralidad y decencia pública.

De todo cuanto observare y pueda ser útil para la persecución ó prevención de delitos, dará cuenta a sus superiores inmediatamente y en la prevención.

El hablar innecesariamente con persona alguna, el estar distraído durante el servicio y la no intervención inmediata en todo lo que es su deber, según el reglamento y prevenciones establecidas, será corregida severamente.—El teniente, Enrique Antón.

El señor de Antón, nuestro particular amigo, merece mil plácemes por el interés que demuestra en el servicio tan importante, que el público será el primero en aplaudir, puesto que en pro de él han de ser las ventajas de las anteriores disposiciones.

El señor gobernador ha dispuesto que a partir del día 20, se celebre en el partido de Alba de Tormes la contrastación de pesas y medidas de todas clases.

Por el señor gobernador se ha enviado a cumplir una quinena, a los timadores de cuya detención dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática artesana Exaltación González, para el joven comerciante Vicente Cuadrado. La boda se celebrará en breve.

Grandiosa y verdadera liquidación de calzado de todas clases, a precios baratísimos, por dejar el negocio. Se traspaasa. Calle Mayor, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor). Salamanca.

Ayer mañana se repartió la sagrada comunión a los asilados en términos de la casa-hospicio. No es cierto que en la Plaza de Vitoria, se lidiara ganado de don Bernabé Cobaleda el pasado domin-

go, como han dicho algunos periódicos. A ruego del interesado hacemos esta aclaración.

Venta de casas. Se venden las en la ciudad de Salamanca: siguientes, sitas número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzanao, número 40, y plazuela de la Reina, número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Ha tomado posesión del cargo de corredor de comercio de esta plaza, para el que fué nombrado por Real orden de 18 de Febrero último, el joven don Agustín Montejó Rodríguez, que ha ya nueve años venía trabajando en la misma profesión al lado de su padre don Agustín Montejó Salvador. Uno y otro continuarán, pues, encargándose de la compra-venta de todas clases de valores del Estado, mercantiles é industriales; negociación de cupones; conversión de unas clases de valores de la Deuda pública a otras; préstamos hipotecarios, amortizables a largos plazos, de cinco a cincuenta años; préstamos fiduciarios ó personales, créditos; descuentos; pagos; giros; cobros; etc., etc. Calle de Sánchez Ruano (antigua Calzada de Toro), número 33.—Teléfonos números, 104 y 106.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Ayer no pudo celebrarse sesión la corporación municipal, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales. El jueves se celebrará la subsidiaria.

El agente terapéutico que ha merecido la aceptación mundial para evitar y curar los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis, son las Pastillas Morelló. h. 30 A.—m.s.—s.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vale, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

Durante el pasado mes de Marzo se registraron en nuestra ciudad 114 defunciones y 106 nacimientos.

Sombreros de señora y niños TEMPORADA DE VERANO 1911. Más de doscientos modelos diferentes.—Casa que no se surte de fabricas de Madrid y hace sus compras de modelos y géneros directamente en París.

ASIAIN—PLAZA MAYOR, 1 Sombreros canotier, desde 12 pesetas.—Especialidad en reformas.

Ayer tarde sufrió un síncope en la calle del Consuelo, una joven llamada María García. Fué auxiliada por varias personas que por allí pasaban.

Eiropa, óptico de Madrid. Expendiente de monsieur J. Duboscq, avisa a su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle de Toro, número 15 (frente al café Castilla), donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demás artículos de óptica y platería que expende. Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gómelos para teatro, toros y campo.

Casa importante de máquinas de escribir, desea representante activo y de buena posición social. Informes, Hotel Comercio, número 20.

Arriendo de pastos.—Se hace de rastrojera y hoja de viña, del término municipal de Guarrate (Zamora). Para informes, al alcalde de dicho pueblo. 8-1

Asuntos interesantes.—Los que tengan créditos mercantiles a cobrar, marcas, nombres y patentes a registrar, créditos de Ultramar a gestionar, ó necesiten informes de crédito comercial; obtener certificados de últimas voluntades y penales, matrículas y títulos académicos; comprar ó vender efectos públicos españoles ó extranjeros ó acciones de compañías; hacer pagos ó cobrar cantidades, gestionar asuntos en los Ministerios, constituir y cancelar fianzas, cobrar intereses, asistir a subastas y hacer cualesquiera otros encargos oficiales, particulares ó mercantiles en Madrid, provincias y extranjero, deben escribir a la acreditada Agencia de don Agustín Ungria, calle del Desengaño, 1, Madrid, que establecida en 1891, tiene más de cincuenta empleados en sus oficinas, sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, correspondientes en todos los pueblos españoles y en las plazas principales de Europa, América, África, Asia y Oceanía: Cuenta corriente en el Banco de España, Credit Lyonnais, Jover y Compañía, de Valladolid, y en otras entidades bancarias, tiene título expedido por el ministerio de Fomento y fianza consignada en la caja de Depósitos. Es miembro de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, autor de la elogiada obra patriótica "Los presupuestos del Estado y el clamor nacional", y está su casa reputada Agencia que hace muchos años en España, siendo asombroso el número de respetables clientes con que cuenta y los diversos asuntos que diariamente se despaChan vertiginosamente en sus oficinas. 2-2

Arriendo de pastos de primavera.—En la dehesa de Carrascalino de la Valmuza se arriendan los pastos de primavera en inmejorables condiciones, para ovejas, cabras y cerdos. Para tratar, dirigirse al colono ó montañés de expresada dehesa, don Juan Antonio García y don Emilio Luelgo, respectivamente. 15-15

Se arriendan los pastos de barbechera, espigadero y hoja de viñas, del término de Fuentelapeña y cuartel, correspondiente al gremio de Labradores, para 3.500 cabezas de ganado lanar. Informará el secretario del Juzgado de mencionado pueblo, 8-8

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid, 19 (4 m.) LA POLITICA

Reunión importante.

Anoche se reunieron en una de las sesiones del Congreso, los individuos que forman la minoría de conjunción republicano-socialista, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la actual situación política.

A la reunión asistió el caudillo socialista don Pablo Iglesias.

Al terminar la reunión, se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

Estudio de un manifiesto.

Los reunidos hicieron un detenido estudio del borrador del manifiesto que ha redactado el insigne escritor don Benito Pérez Galdós, acordando volverse a reunir el jueves ó viernes con objeto de darle a la opinión.

En la ampliación de la reunión, á propuesta de uno de los reunidos, quedó aprobada ya la obra del señor Galdós, no teniendo que hacer el jueves más que unas ligeras manifestaciones sobre algunos nuevos asuntos de que no hacía mención don Benito

La conjunción y lo de Marruecos.

En el documento á que antes hago mención, se estudia con detenimiento el asunto de nuestra intervención en Marruecos, y hacen constar los conjuncionistas que ellos se han de oponer á toda operación militar que tenga otro objeto que el de defender nuestros posesiones del África.

Después hacen consideraciones encaminadas á desvanecer el equivoco de cuantos decían que los republicanos de la conjunción apoyarían al Gobierno, para todo cuanto se relacionase con la intervención de España en Marruecos.

Otros asuntos.

Además, en el manifiesto se tratan todas las cuestiones que se hallan pendientes, tales como la ley de Asociaciones, de exacciones locales y otras que se propone aprobar durante la etapa parlamentaria, el jefe del Gobierno.

Campaña propagandista.

Los reunidos trataron también de la conveniencia de hacer una activísima campaña de propaganda por todas las provincias de España.

Acordaron aplazar el mitin conjuncionista que se había de celebrar en Valencia hasta el día 25, con objeto de que á él puedan asistir el señor Galdós y algunos otros prestigiosos republicanos.

Habla Iglesias.

El jefe de los socialistas españoles don Pablo Iglesias, se levanta para hablar, y manifiesta que con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, los socialistas incluirán entre las conclusiones de los mitins, las tres siguientes:

- 1.º Criterio del partido socialista respecto á la guerra. 2.º Derogación de la ley de Jurisdicciones; y 3.º Revisión del proceso Ferrer y encartamiento de Maura y Cierva, si resultara que se le había fusilado injustamente.

Terminó el señor Iglesias encareciendo la necesidad de una activa propaganda con objeto de conseguir las tres cosas citadas, que según él perjudican á todos los españoles.

Otros oradores.

Por último otros oradores hicieron uso de la palabra, abogando por la pronta reapertura de las Cortes, con objeto de discutir los proyectos de servicio militar obligatorio, reforma del código de justicia militar y todos cuantos proyectos se hallan pendientes de discusión.

Reunión definitiva.

El comité de Conjunción se reunirá definitivamente el jueves ó viernes, con objeto de aprobar definitivamente el manifiesto y tratar de llevar á la práctica los acuerdos que en el figuran.

Comentarios.

Anoche se notaba gran animación en los círculos políticos de la corte. En todos ellos se hacían comentarios sobre la importancia de la reunión de los republicanos.

Se espera con impaciencia la salida á la luz pública del manifiesto redactado por el ilustre novelista.

En honor de los congresistas.—Un banquete.

Anoche se celebró en el Ministerio de Instrucción pública un

banquete en honor de los congresistas de Derecho internacional que han concurrido al congreso celebrado días atrás en Madrid. Asistieron unos doce congresistas.

También estuvieron todos los ministros y subsecretarios, á excepción del señor Canalejas.

El general Azcárraga también tomó parte en la fiesta.

Se excusaron de no poder asistir, los señores Moret y Maura.

A la hora de los brindis el ministro de Instrucción pública señor Jimeno, pronunció uno elocuente, ensalzando la labor del instituto de Derecho internacional y la conveniencia de la celebración de congresos del mismo.

Contestó al señor Jimeno el presidente señor Chinot, el cual tuvo palabras de agradecimiento para nuestra nación y en general para cuantos habían contribuido al mayor esplendor del congreso.

Resumió los brindis el eminente juriconsulto y senador don Rafael María de Labra, el cual pronunció un discurso digno de quien como él ha brillado de una notable manera en el foro.

Grave situación de Marruecos.

Se reciben despachos de Tánger, los cuales aseguran que según cartas recibidas desde Fez, la situación no puede ser más gravísima.

Según mencionada misiva, los rebeldes estrechan cada vez más el cerco á la ciudad, haciendo casi imposible la salida de Fez.

El general de Butcho jefe de las tropas del sultán, intenta atravesar á los xerardas, de los cuales es paisano; pero se cree que nada ha de conseguir por hallarse cada vez más escitados.

Más noticias.

Se asegura que el día 13 salió de Fez la guarnición, con objeto de atacar á los rebeldes que sitiaban la ciudad; pero éstos hicieron retroceder á los leales, causando diez muertos y cuarenta prisioneros.

Sobre este combate circulan los más estupendos rumores.

Se espera que de un momento á otro los rebeldes entren en la ciudad sitiada y cometan toda serie de actos vandálicos.

Para los reclutas del sultán.

De Tánger ha salido con dirección á Rabat el crucero francés Briand, á bordo del cual van cinco instructores franceses, los cuales conducen dinero y numerosas cajas de fusiles y municiones con destino á una nueva mehalla imperial que se proponen formar.

La fuerza del sultán.

A cada momento que pasa, el sultán Muley Hafid va perdiendo fuerza moral, lo cual contribuye á que los kabileños que hasta ahora han permanecido indiferentes por miedo á él, se pasen al campo de los rebeldes.

Un naufragio.

Dicen de Huelva, que el vapor remolcador San Fernando, ha naufragado en las costas de Portugal.

Se salvaron el maquinista y dos tripulantes, los cuales fueron recogidos por un vapor alemán.

El capitán y otros 18 tripulantes se hundieron con el barco.

Lo del supuesto asesino.

El juez de León ha terminado el sumario incoado con motivo

de la detención del supuesto asesino de la Vicenta Verdier. Hoy será remitido al fiscal de Madrid, el cual sobreseerá la causa.

RIVERA.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de los Exostosis, ó Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estuercos, Molatas y Vejigones. UNGÜENTO ROJO MERE. URBETA 54, SAN SEBASTIAN. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duarme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales por que se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. ¿QUÉ HACER? unos frascos de jarabe de HIPOFOSITON SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSITON SALUD de Climent y Compañía, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

Se vende corral con establo, pajarera y pajares, en buenas condiciones, situado en el camino del Cementerio de esta ciudad. Informaán, Avenida de Canals, 1.

Anuncio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas á la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, José Moro, que vive en la misma panera, número 4.

Arriendo de pastos.—En la dehesa de Rodillo, término de Carrascal de Barragas, se arriendan pastos para ganado lanar y de cerda.—Para informes, en dicha dehesa ó en Tejares, Viuda de Prudencia García. 16-9

Arriendo de dehesa.—Se arrienda la dehesa de Coto Redondo de Berrocalajo, término municipal de Garcirrey. Para informes y condiciones, en la misma dehesa, Agustín Marcos. 10-1

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Se vende ó se arrienda una casa, situada en el Alto del Rollo, próxima á la estación del Oeste, con buenas dependencias, galería alta y baja, corrales para ganado, bodega y terreno para huerta ó edificación. A propósito para una industria en grande escala.—Informar á Ramón González, maestro de obras, junto á la iglesia de Santo Tomás.

Venta de dos casas: una de magnífica construcción, con amplias habitaciones y dependencias y hermoso jardín con agua, en la calle de Zamora núm. 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como así mismo un magnífico salón, estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal, además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación.—En la primera de dichas casas darán razón.

CORSETERIA A MEDIDA. PLACIDO HERNANDEZ. Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción confíguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Especialista en Hernias

D. Fermín Guerrero Médico herniólogo

de Madrid en Salamanca, Hotel Comercio, los días 19, 20 y 21 de Abril.

Nada de bombos ni de mentiras

Curación radical de todas las Hernias (quebraduras), reducible, aunque sean voluminosas y rebeldes, con el compresor medical vibratorio.

Enfermos: Quien no se cura es porque no quiere: Este procedimiento está al alcance de todas las fortunas y lo presenta en Salamanca el médico director del Gabinete Organoterapico de Madrid, que llegará y permanecerá solamente los días 19, 20 y 21 de Abril en el Hotel Comercio, donde recibirá los enfermos de once á una y de cuatro á cinco de la tarde.

Nota importante.—Los días 22 y 23 de Abril se hallará en Peñaranda en la Fonda de Vicente Hernández. 5, 11, 15 y 19-A.

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos.

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited
R. P. Houston & C.º
 Compañía de vapores rápidos
 a la Republica Argentina.
Salidas mensuales.
 El día 10 de Mayo de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor
Hyacinthus.
 Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, inclusive impuestos.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, V.º Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Compañías Hamburguesas.
Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie.
Viajes rápidos por afamados vapores correos.
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	Habana.	Méjico.
	Pesetas.	Pesetas.
20 Abril, el correo rápido.....	251	256
3 Mayo, el correo rápido.....	251	256
8 Mayo, el correo rápido.....	251	256
7 Junio, el correo rápido.....	251	256

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	Habana.	Méjico.
	Pesetas.	Pesetas.
27 Abril el vapor correo.....	212	281
5 Mayo, el correo rápido.....	242	261
13 Mayo, el vapor correo.....	212	281
27 Mayo, el vapor correo.....	212	281
5 Junio, el correo rápido.....	242	261

Estos hermosos y rápidos vapores tienen tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, además especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio a Santiago de Cuba (via Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, a 37 pesetas.

Viajes de vuelta. Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consiguientemente a Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Ealdueya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer
 Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en cristales de todas clases, sean ROCA, ROCA PRECISION, CROWN GLASS etc., así como armaduras para lentes y gafas de cualquier mole os se conocen, ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA legítima, es, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOBLE ORO verdías, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno surtido de vanae modelos de Imperiales novedad para señoras, desde 5 a 70 pesetas. En gemelos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante. GEMELOS PRISMATICOS. Cambio de cristales y composuras. Precios sin competencia.
 Se despachan las recetas de los señores oculistas.

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa
Gazpa Juliapa
Mariano Villar
 CANTALAPIEDRA
 Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.
 Representante:
Alejandro H. de Arroyo,
 Navío, 7 - Salamanca.

Nelson Line.
 Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días.
 De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

12 Abril.	Highland Enterprise.
26 Abril.	Highland Heather.
10 Mayo.	Highland Brigade.
24 Mayo.	Highland Hope.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (inclusive impuestos).
 Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.
 Calle de Urzáiz, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros reunidos.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Importante línea de vapores correos españoles
 de Pinillos, Izquierdo y Comp.
 CÁDIZ
 Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires
 Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 19 de Abril de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,
Barcelona
 (capitán, señor Bilbao).
 Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
 Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuita. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.
 Informes para el pasaje de primera y segunda, y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.
 Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

LA CATALANA
 Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
 FUNDADA EN 1865
 Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS
 Capital social... Suscrito... 5.000.000
 Desembolsado... 1.500.000
 Reservas... Estatuaria... 1.000.000
 Técnicas y de garantía... 1.035.479,68
 Inversiones y fondos disponibles... 3.590.651,76
 Siniestros satisfechos... 13.044.164,21
 Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
 Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
 Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
del DR. WINTER
 Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
 Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
 Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.
 Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.
QUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
 CURAN COMO POR ENCANTO

Juan Carrara é Hijos
 Calle Real - GIBRALTAR
 Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
 Servicio de las importantes líneas postales Italianas
La Italia, y La Ligure Brasiliana.
 Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RIO AMAZONAS, pertenece a «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 10 de Abril y saldrá el mismo día.
 Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 25 de Abril y saldrá el mismo día.
 Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal SIENA (á doble hélice), de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 9 de Mayo y sale el mismo día.
 Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
 Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas.
 Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

ACADEMIA CENTRAL
 de corte y confecciones parisíen para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
 Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar todas clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora
DONA MARIA IBERO
 Se admiten internas. También en esta academia se pisan laidas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien le desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. — Salamanca.

Ateneo Salmantino
 Colegio de niños de
D. MANUEL DURAN ARAUJO
 Plaza de Colón, número 1.
 Escuelas de párvulos, elemental y superior.
 Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
 Honorarios módicos.

Vino Enol.
 Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antieufórico por excelencia.
 Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer. Entona á las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso. — Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color. — Utilísimo para los que padecían del estómago. — Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. — Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves.
 En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Arita.

Landaux. — Se vende uno de cinco luces, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informar: Librería de Nuñez, Rúa número 25.
 Imp. y Lib. de Nuñez.

Maison Mathieu de París
 FABRICA DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL QUIRURGICO
 ORTOPEDIA GENERAL.
 Sesenta y tres años de práctica. Grandes premios en todas las Exposiciones, incluso Bruselas 1910.
Corrección de deformidades.
 BRAGUEROS, FAJAS, CORSES ORTOPEDICOS DE VESTIR, MANOS, BRAZOS, PIERNAS Y PIES ARTIFICIALES.
 Suorsal Española; Atoch 38 - Madrid.
 En Salamanca: Don Ricardo Riño Villaverde, cirujano-dentista, plaza de la Libertad, número 1.

Gran Comercio del Precio Fijo
 Plaza Mayor, 47, Salamanca.
 Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.
 Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, accesorios, Armas y efectos de campo, artículos de viaje.
 Camisería y sastrería.
 Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Gran fábrica de chocolates
 de Juan Francisco Martínez é Hijos
 Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.
 Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.
Compañía Argentina
 de Londres.

El Adelanto.
 DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA
 Precio del pasaje en tercera clase, inclusive impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10 pesetas para los menores de dos años, uno gratis por familia.
 Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

V.º de Archance é hijos
ZARAGOZA
 Constructores especialistas en fabricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Informes: José Vaquero García, San Pablo 80 Salamanca.

Mala Imperial Alemana
 COMPANIA DE VAPORES CORREOS
del Lloy Norte Alemán de Bremen.
 LINEA DEL BRASIL
 Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 2 de Abril, el vapor correo
HALLE
 Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 30 de Abril, el vapor correo
WURZBURG
 Precio del pasaje en tercera 221,10 pesetas.
 LINEA DE LA PLATA
 Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 de Abril, el vapor correo
COBURG
 Precio del pasaje en tercera, 226,10 pesetas.
 Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres viajeros. Al pasaje de tercera no se le cobra el pasaje de cubierta, de cuyos pasajes puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, bebida y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes, dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla. — Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

Bordados. — Zurcidos.
 Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y patos que fueren. Se borda en blanco y se dá la perfección: se hacen variados y elegantes bordados y vainicas; se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y prograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

El Adelanto
 es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa 25. — Redacción y talleres Ramos del Manzano, 42.